

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL

Concordia, 31 de enero de 2007

Doctor
SERGIO RESTREPO BETANCUR
Alcalde

Asunto: Informe de evaluación Contratación Directa 03 de 2007

Los suscritos miembros del Comité de evaluación proceden a avaluar la propuesta de conformidad con el numeral 8 de los términos de referencia.

1. OFERENTES.

Un único oferente, ANDRÉS EMILIO PAZ GONZÁLEZ, NIT. 75074149-9.

2. DOCUMENTACIÓN DE LOS OFERENTES.

De acuerdo con el numeral 7 de la propuesta.

Documento Exigido	
a) Carta Presentación de la Propuesta o formulario anexo	CUMPLE
b) Documentos que acrediten existencia y representación. Personas Naturales Copia de la C.C., RUT, Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado del DAS Vigentes, Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
d) Póliza de Garantía de seriedad de la propuesta y recibo de pago de las misma vigencia 90 días 10% del presupuesto	CUMPLE
E) certificación pagos de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE
F) Recibo de pago de pliegos de condiciones y estampilla pro-asilo	CUMPLE
G) Paz y Salvo General	CUMPLE
H) Análisis de Precios y AIU y cuadro de jornales.	CUMPLE
I) Certificado del Registro Único de Proponentes.	CUMPLE.
J) Relación del equipo de trabajo propuesto	CUMPLE
h) Carta de intención de las personas integrantes del equipo de trabajo.	CUMPLE
j) Hojas de vida de profesionales propuestos y anexos.	CUMPLE.
k) Relación de experiencia y copias de certificaciones.	CUMPLE.
l) Copia del RUT	CUMPLE:

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

2.1. CAPACIDAD JURÍDICA Y CALIDAD DEL OFERENTE. (Numeral 8.2.1.).

Criterio	
a) Capacidad jurídica para contratar de acuerdo a certificado de existencia y representación de personas jurídicas o cédula para personas naturales.	Proponente persona mayor de edad, cuya capacidad legal se presume. CUMPLE
b) Registro Único Tributario	75074149-9 Ventas Régimen Común CUMPLE
TOTAL	CUMPLE

2.2 CAPACIDAD TÉCNICA. (Numeral 8.2.2. términos).

Criterio	
a) Dentro de los últimos dos años, haber realizado o estar realizando al menos un contrato de diseño, reposición u optimización de redes de acueducto o alcantarillado	Certificación Aguas de Manizales S.A. del 15 de julio de 2004. Contrato 2003-0229 reforzamiento de redes de alcantarillado Carrera 25 con calles 13 en Manizales. Inició 25 de noviembre de 2003 al 6 de diciembre de 2003

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

<p>b) Acreditar el cumplimiento de la Res 1096 del 17 de noviembre de 2006 (Art. 54). Seis años de experiencia profesional con posterioridad a la Matrícula Profesional.</p>	<p>2- Experiencia profesional a partir del 20 de febrero de 1997, fecha de expedición de la matrícula. Entre otros se cuentan la siguiente experiencia.</p> <p>a) Contratos ejecutados según certificado de proponentes: 44.5 meses (tres años, ocho meses 15 días)</p> <p>b) 2003-0229 Aguas de Manizales 25/11/03 a 06/12 03----- 11 días</p> <p>d) Corporación Autónoma de Caldas septiembre y noviembre de 2004----- 2 meses</p> <p>e) Julio Robledo y Cia. 1 de marzo /94 a octubre 28/96—7 meses 27 días</p> <p>f) Ingenierías y estudios Ltda.. certifica 330 días----- 11 meses 20 días</p> <p>TOTAL----- 77 meses 6 ,44 años</p> <p>CUMPLE</p>
<p>c) Estar debidamente inscrito y calificado y clasificado en el registro de proponentes como en la actividad 02 especialidad 09, grupos 1 y 2 como se exige en el numeral 5 de los términos.</p>	<p>Proponentes inscrito en la actividad 02 especialidad 09, grupos 1 y 2 como consta en el certificado 01C050129138 de la Cámara de comercio de Manizales. CUMPLE.</p>

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

d) contar con un ingeniero civil residente con experiencia mínima de un año como profesional participante en proyecto de acueductos, alcantarillados y obras viales.	<p>Certificado de Ingeral Cia Ltda. como ingeniero residente OSCAR ALONSO GARCÍA C.:</p> <p>Rehabilitación Vías Férreas 01-08-01 a 22/12/05 ----- 4 años</p> <p>Certificado del Fondo Nacional de Caminos Veredales, así:</p> <p>Palmera Baja La Llorona 14/01/89 13/05/89----- 4 meses.</p> <p>San José –El Contenido 27/09/89 26/01/90----- 4 meses</p> <p>Camelia Alta – Camelia Baja 12/10/90 11/01/91----- 3 meses</p> <p>El Chochal- El Bosque 13/01/91 al 24/12/91----- 11 meses</p> <p>Pte Tierra Yarumal Yarumal 13/11/92 12/01/93 ----- 2 meses</p> <p>Experiencia certificada como ingeniero residente en obras civiles 6 años</p>
TOTAL	CUMPLE

Lo anterior se verificó en el SICE.

3. EVALUACIÓN.

3.1.FACTOR ECONÓMICO (Numeral 8.2.1 de los términos) .

Criterio	
Valor de la Propuesta (en pesos)	\$ 51.600.000
Verificación de margen de propuestas (95% al 100% del valor Oficial, \$53.000.000)	97,35 % DENTRO DEL MARGEN ADMISIBLE

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

Proceso (Numeral 8.3.2.)	Se asigna un puntaje de 100 por ser la menor propuesta.
Calificación	100 Puntos

3.2 CALIFICACIÓN TÉCNICA. (Numeral 8.3.3 de los términos)

Un punto por cada mes o fracción de mes de experiencia certificada en contratos de interventoría o consultoría para proyectos u obras de construcción de acueducto, alcantarillado o de pavimentación de vías:

NUM	EXPERIENCIA CERTIFICADA	MESES	PUNTAJE
1	ASOCRETO. Diseños puentes vía Manizales Pereira clasificación 2-07-06 Certificado Registro Proponentes	6	6
2	GOBERNACIÓN DE RISARALDA. Diagnóstico infraestructura vial de los Municipios clasificación 02-07-01 Certificado Registro Proponentes	3	3
3	INGENIERIA Y ESTUDIOS Diseños vía alterna Bocatoma Nuevo Municipio de Pereira clasificación 02-07-02 Certificado Registro Proponentes	2	2
4	MUNICIPIO DE MANIZALEZ Diseños viales para la antigua vía a Villamaría y Pavimentación de la Carrera 21 clasificación 2/07/02 Certificado Registro Proponentes	2	2
6	INGENIERÍA Y ESTUDIOS Diseño de obra de contención y estabilidad taludes para estudio de vía Pereira Santa Rosa certificación 15 diciembre 2000	1	1

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

7	TOPOSUR SRL. Elaboración de los proyectos viales: Paso internacional Argentina-Chile no señala tiempo Ruta 412 Abril mayo 1998 Proyecto Ruta 3055 junio Julio 1998 Ruta 14 agosto-septiembre 1998 Proyecto 117 octubre Noviembre 1997	4	4
8	CARLOS ALBERTO ESCOBAR POTES Ingeniero proyectista y diseñador de agosto de 1999a mayo de 2000	9	9
9	GOBERNACIÓN DE CALDAS Estudio y diseño de taludes inestables vías Manzanares, Marquetalia-Pensilvania 75 días	3	3
10	UT ANDRES JARAMILLO Y COSME MARULANDA Ingeniero residente para la interventoría vía armenia La Linea agosto a noviembre de 200	3	3
TOTAL		33	33

4. PUNTAJE TOTAL.

OFERENTE	PUNTAJE ECONÓMICO	PONDERADO 80%	PUNTAJE	PONDERADO 20%	TOTAL
ANDRÉS EMILIO PAZ GONZÁLEZ Nit. 75.074.149-9	100	80	33	6.6	86.6

5. OTRAS CAUSALES DE RECHAZO.

No se advierte la existencia de otras causales de rechazo (Numeral 8.4 de los términos).

6. CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

El comité recomienda la adjudicación del Contrato a ANDRÉS EMILIO PAZ GONZÁLEZ, Nit. 75.074.149-9, por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 51.600.000.00) en las condiciones señaladas en los términos de referencia, en la oferta y en el contrato.

Dado en Concordia, el treinta y uno (31) días del mes de enero de dos mil siete (2007).

GLORIA ELENA RAMÍREZ R.
Secretaria de Hacienda

MARCY ALEJANDRA CORREA C.
Secretaria de Planeación

JUAN NICOLÁS VALENCIA ROJAS,
Asesor Jurídico Contractual

PRIMERO CONCORDIA